

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 Centésimos

OFICINA, DAIMAN N.º 148

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 Centésimos



AVISO

Los oradores de la Cámara

RETRATOS, BOCETOS Y CARICATURAS

de los señores don Pedro Bustamante,
don José Pedro Ramirez,
don Julio Herrera y Obes,
don José Vazquez Sagastume,
don Agustin de Vedia,
don Carlos Ambrosio Lerena,
don Isaac de Tezanos, don José C. Bustamante,
don Ambrosio Velazco,
don Juan J. Soto y
don Narciso del Castillo.

Este libro contiene 135 páginas y se vende en los siguientes puntos:

MONTEVIDEO—Librerías principales y administración de este periódico.

CAMPAÑA—En casa de los señores agentes de *El Negro Timoteo*.

Precio 1 peso oro

Almanaque

DOMINGO 28—SAN JULIAN

Este individuo nació en España y dedicóse á la carrera del sacerdocio, *ahorcando los hábitos* sin dejar de ser cura.

Fué el don Juan Tenorio de los frailes habidos y por haber, comilon como Heliogábalo y mas listo que Cardona.

Despues de justificar cumplidamente el refran de que *el hábito no hace al monje*, murió este varon *non sancto* en una de sus muchas peregrinaciones á la Gran Bretaña, mártir de los feroces *ingleses*.

Antes de *espichar* tuvo tiempo para arrepentirse de sus calaveradas y hoy *vive en la gloria*. . . . y en el almanaque cristiano.

Dejó varios. . . . recuerdos y otros *teneres*.

SOL—En *capricornio*. Es fatal *por las insoliciones* para muchos maridos.

LUNA—En *menguante* para el secretario del Gobernador Provisional.

LLUVIA—De langostas humanas en el Tesoro público.

VIENTO—En la cabeza de S. M. indígena.

Cosas de carnaval

Señor Don Juan de las Antiparras.

Ruinas de Palmira.

Montevideo, Enero 27 de 1877.

Ilustre viajero:

Aun no ha sido llenado el *vacío* que dejó el Dr. D. Juan A. Vazquez. No hay persona que quiera aceptar el Ministerio de Hacienda.

Oh! *témpora*, oh! *mores*, digo copiando no sé á quien—oh! tiempos estos en que nadie admite la cartera que anda ofreciendo el Coronel Latorre! ¿Háse visto tal cosa en la república? ¿Háse visto antes de ahora que haya sido rechazado el empleo vacante?

Lo que sucede actualmente me trae á la memoria el episodio de Diógenes y su linterna.

Yo busco un hombre, respondia el cínico á los que le preguntaban la causa de caminar en pleno dia por las calles de Atenas con un farolillo en la mano—y el bípodo implume que buscaba con tanto ahinco el filósofo del tonel, jamás le salió al encuentro.

El Coronel Latorre anda tambien por las calles de la capital diciendo á voz en cuello:—*Quiero un Ministro*, y señala con su espadon japonés las arcas públicas y la cartera consabida; pero no aparece el hombre, no aparece el redentor que quiera cargar con la cruz del Ministerio de Hacienda.

En que estado de *flacura* se hallará nuestro tesoro, amigo mio, cuando todos le hacen aseó al empleo!

Tú sabes que este era, ha pocos años todavía, mas pretendido y codiciado que una linda mu-

chacha de quince primaveras; sabes tambien que los *enamorados* del Ministerio le dirijian al Jefe de la nacion mil piropos y arrumacos para obtenerlo, como los novios á la mamá de la niña para conquistar su mano, porque *por la pena se adora al santo*. — pero hoy, admírate, Juan amigo, ó mejor dicho no te admires por ser natural lo que sucede; hoy el Ministerio es para todo el mando lo mismo que una vieja flaca, fea y asquerosa como las brujas de Macbeth.

No hay, pues, brujo que se le arrime ni diablo que se le acerque. Hasta los mamones incorregibles, como, por ejemplo, el Contador General del Estado que hace lustrós no desprende sus lábios del pezon de la *vaca lechera*, hasta los mamones incorregibles responden al ofrecimiento del Coronel Latorre con un desesperante *Vade retro, Satanás*.

Estoy seguro que si le brindaran el turrón á D. Narciso del Castillo, este señor que ha demostrado tener agallas de tiburón para otras cosas, contestaría con un nó mas redondo que su talento al popular Dictador que nos gobierna.

¿Y quién será el *corajudo* que acepte la cartera ministerial, cuando hemos oído caer de la boca del Secretario privado del Gobernador esta lacónica frase:— el *Estado está fundido?* frase que, sea dicho de paso, se parece tanto á una verdad como una gota de agua á otra gota, ó como una sanguijuela de la nacion á una sanguijuela irracional.

Ante el *non possumus* que todos le daban al Coronel Latorre, este se vió en el extremo de llamar á D. Enrique Platero para ofrecerle el sillón sin Ministro; pero el Sr. Platero aunque amigo de lo comfortable, es decir, precisamente por eso, viendo la situación económica que nos traspasa, se resistió con inesperado brío á la aceptación de la cartera. . . *sin parné*.

Por este dato ya puedes calcular cuanta no ha de ser la desesperación del Coronel Latorre. Un hombre que se ahoga se ase á un clavo ardiendo; un gobierno que se va á pique se agarra de lo primero ó de lo último que halla á mano. Sin duda esta circunstancia puso al Gobernador Provisional en el caso de *jugar el todo*. . . *por la nada*, proponiendo al señor Platero un sillón que está de *mtrame y no me toques*.

Sin duda esa circunstancia, repito, obligó al Dictador á echar mano de D. Enrique Platero, quien, hablando en plata y á pesar de su apellido, no cambiaría todo lo que tocára en oro como el Midas mitológico, ni haría manar dinero de las arcas, donde, al fin y al cabo, puede que no haya dentro de un par de meses mas que polilla y ratones como en los tiempos de Varela.

El señor Platero hizo perfectamente en no admitir un puesto en el banquete gubernativo, que talvez acabará como el festin de los lapitas, metafóricamente hablando. Así es que contestó con estas ó semejantes palabras, segun me dicen, despues de oír la propuesta del Gobernador— *á otro perro con ese hueso*; y ahí tienes, amigo Juan, que *ese hueso* nadie lo quiere roer.

Si tuviese un pedacito de carne siquiera! Pero nada; está pelado como la cabeza de D. Meliton Gonzalez y limpio como la barriga de un maestro de escuela. Puff! con la osamenta del Erario!

Ni tú, Juan de las Antiparras, ni tú que eres valiente hasta las uñas, serías capaz de echarte á cuestras ó *encimá de eso* que por amarga ironía se llama *tesoro nacional*.

Hazme el gusto de componerle una elejía ó herejía poética como las de Piaggio y tu seguro servidor, remitiéndomela en primera oportunidad.

Y ya que te he hablado de tristezas, concluiré mi carta hablándote de alegrías.

Brillantes son los preparativos que se están haciendo para el carnaval. De esta vez el Jefe Político de la ciudad de San Felipe *ha echado el resto*; pero no el *resto* segun lo entienden los jugadores de pelota, sino en el sentido de que ha hecho todo lo imaginable y posible para el mayor lucimiento de las carnestolendas.

Considero conveniente la aclaración anterior para que no te confundas, pues siendo el Coronel Goyeneche mas hábil en la pelota que para la Jefatura, bien hubieses podido creer que me expresaba en términos de *cancha*.

Como te decía, amigo Juan, parece estar en su rol mas que en el de Jefe Político al organizar las fiestas de Momo. A él se le deberá el regocijo artificial ó verdadero que habrá este año durante los tres dias de locura, porque no ha soñado, ni pensado ni ocupádose de otra cosa, mas que de proporcionarle diversiones al pueblo de la capital.

Julio César le hubiera deseado para dirijir aquellas fiestas con que entretenía á su buen pueblo romano, y Lorenzo César *ni buscando con un candil* hubiese podido encontrar otro hombre que llenara mejor sus deseos de alegrar á la población montevideana con *panem et circenses*.

Cuéntamne que el Coronel Goyeneche está completamente poseído, *obsesionado ú obseso* por los espíritus malignos del carnaval. Sátiros, arlequines, polichinelas, faunos, bufones, todo ese conjunto de alegres figuras adornadas de carebeles y rabos, bulle en su cabeza y le hace hervir los sesos.

Suponte que llega á tal punto la cosa que, v. g. le traen un preso á su despacho, y al preguntarle el Comisario de órdenes ú Oficial 1.º (esto yo me lo finjo) adonde ó para qué lo destina, responde maquinalmente el Jefe Político.

—Para el carnaval.

—Perdone V. S. replica el Oficial 1.º ó el Comisario; pregunto si este individuo pasa al Juzgado departamental ó al del Crimen.—Al Juzgado del carnaval, contesta el Jefe de Policía.

—Al del Crimen quiere decir V. S.?—Sí, al del Crimen, eso es. Todo es cuestion de nombre. Como estaba pensando en las próximas fiestas! Oh! que cabeza! la mia, que cabeza!

—Han entrado ochenta pesos, dice otro empleado de la Jefatura.—Para el carnaval, replica el Coronel Goyeneche.

—Es que esa entrada proviene de multas y no de otra cosa.—Ah! multas? bueno. Viértalas en receptoría. . . para el carnaval.

—Acaba de derrumbarse una casa en la calle de los Andes y han muerto dos personas, señor Jefe.—Destínelas al carnaval.

—A los muertos, señor?—Ah! dispense. Estaba. . . vamos, que cabeza la mia, que cabeza!

—He recibido cien vestuarios de la Comisaria de Guerra.—Guárdelos para el carnaval.

—Es que los vestuarios son para las policías, dice respetuosamente el empleado.

—Ah! perdone; creía que vd. me estaba hablando de adornos. Que cabeza la mia, que cabeza!

—Un incendio, señor, un incendio. Ordeno que marche inmediatamente la bomba?—Para el carnaval!

—Es que si para allá las aguardamos, todo Montevideo quedará reducido á cenizas.

—Pero que hay? Se han incendiado los adornos?

—No señor; es una casa de familia.

—Ah! habia entendido que se quemaban los. . . Vamos, que cabeza, que cabeza la mia. Mande salir la bomba.

—V. S. tambien vá?—Sí, inmediatamente, para el carnaval. . . Que carnaval.

Esto me figuro yo que pasará en la Policía de puertas adentro.

En fin, amigo mio, sería poco cuanto te dijera respecto del asunto carnestolendas. Bástete saber que el Jefe Político piensa regalar hasta folletos escritos por D. Julio Figueroa, folletos poéticos cuya impresion costea la caja policial. Es hasta donde se puede llegar en materia de fiestas.

A propósito de lo mismo, para finalizar esta carta te citaré un hecho reciente.

El director de la Compañía Lirica francesa pasó una nota á la Jefatura manifestándole que ponía á su disposicion el *repertorio de la compañía y la buena voluntad de sus compañeros de arte, para dar un beneficio en favor de la obra que el Jefe Político designara.*

El Jefe Político aceptó el noble ofrecimiento de Mr. Alhaiza, y cuando creíamos que, en virtud de la situacion precaria de los establecimientos pios, el producto de la funcion ofrecida por el director de la compañía francesa sería destinado al Hospital de Caridad, al Asilo de huérfanos ó de mendigos—ó bien al alivio de la familia de los tres niños ahogados hace poco, ó á las de los albañiles que murieron en el derrumbe de la casa calle de los Andes, el Jefe Político sale diciendo *que acepta el repertorio de los buenos oficios de la compañía, destinando el producto del beneficio. . . al aumento de los fondos para el carnaval!*

Este solo rasgo de *aceptar el repertorio de los buenos oficios de la compañía*, y destinar á tal cosa *los buenos oficios del repertorio* (tanto vale una frase como la otra, pues ambas son ininteligibles) este solo rasgo, repito, pinta á la autoridad y al hombre de tal manera, que estoy en el deber de concluir mi carta con las siguientes redondillas:

Vamos, señor Goyeneche,
Si la oferta se repite
Y V. S. otra vez la admite,
No eche pelos en la leche.

Y no destine tan mal
Los fondos de un beneficio,
Porque esto es perder el juicio
Mucho antes del carnaval,

Soy tu amigo y SS.

Timoteo.

Dentro de poco

Dentro de poco tiempo,
Lo dicen todos,
Seremos ciudadanos
Muy poderosos,
Ricos, felices,
Ilustrados é ilustres—
Todos lo dicen.

Dentro de poco tiempo
No habrá caudillos,
Tampoco caudillejos
Ni caudillitos.

No habrá, de cierto,
Mandonos arbitrarios,
Sino gobiernos.

Han de ser los comicios
Libres, suaves;
Nada de garrotazos,
Nada de sangre.
Suaves y libres
Serán las elecciones —
Todos lo dicen.

Los cuarteles dó habitan
Los mercenarios,
Que el sudor de los pueblos
Están chupando;
Serán escuelas
Donde aprendan los niños
Artes y ciencias.

La campaña que hoy cubre
Verde gramilla,
Pronto estará cubierta
De aureas espigas.
Serán los potros
Caballos de pesebre,
Bueyes los toros.

En los rios profundos
Se echarán puentes,
Y en los puentes hileras
De limpios rieles.
Y todos dicen
Que correrán sobre ellos
Ferro-carriles.

Las despobladas sierras
Serán estancias,
Y estas, prósperas, ricas
Fértiles granjas.
Mas atendidas
Que la *Granja modelo*
Que hay en Palmira.

Todos los periodistas
Juanes ó Pedros,
Serán menos gritones
Mas verdaderos;
Ya aquí nacidos,
Ya naturalizados,
No advenedizos.

No tendrán los gobiernos
Torpes lacayos,
Que prodiguen á todo
Loores y aplausos.

Ni batallones
De comprados y viles
Aduladores.

Dejarán los maridos
Celos injustos,
No serán reincidentes
Viudas y viudos;
Y los abuelos
No perderán con mimos
A ningun nieta.

Las mujeres, ya esposas
Ó ya solteras,
Serán mas reposadas,
Menos . . . veletas.
Poco rumbosas,
Y de menos en menos
Derrochadoras.

Aunque sigan matando
Nuestros Galenos,
Matarán á medida
De uno por ciento.
No con el lujo
Con que hoy matan, crueles,
Ciento por uno.

La justicia que hoy cuesta
Cara, muy cara,
Será fácil, sencilla,
Pronta, y barata;
Ó mejor dicho
Gratis, pues de este modo
No habrá litigios.

Los curitas que vengan
De Francia y Nápoles,
Harán menos locuras
De las que hacen.
Y serán todos
Unos santos varones
Gruesos y gordos.

Ya no habrá contratistas
Con el Estado,
Ni Ministros que roben
En los contratos.
Si los hubiera,
Será un grillete el premio
De sus proezas.

Ya no habrá Presidentes
Como los hubo,
Mas ladrones que Caco,
Mas que Mercurio.

Ni tendrán quintas,
Cual las improvisadas
Que hay en el día.

No entrarán los parientes
A la pitanza;
Esto indica muy poca
Vergüenza y alma.
La parentela,
Ha de tener entónces
Delicadeza.

No cargará el Estado
Con los papeles
De algun banquero rata
Como. . . N. y N.
Ni habrá coronas
Para los fraudulentos,
Sí, buenas horeas.

Todo esto será visto
Dentro de poco. . .
Por algun descendiente
De nuestros choznos.
Sí, será visto. . .
Dentro de un par ó dentro
De veinte siglos.

Como un siglo no es nada
Para lo eterno,
Veinte, cien, ó mil siglos
Son poco tiempo.
Así es que todo,
Todito lo veremos
Dentro de poco.

Esta es la justicia que mandan hacer

Timoteo—Allá van unas coplas de ciego, señor amo:

Para qué sumarios,
Jueces para qué,
Y los mil estorbos
Que pone la ley?
La justicia pronta
Siempre es la mejor. . .
Y esta es la justicia
Del Gobernador.
Esta es la justicia
Que mandan hacer,
Al que por. . . serenos
Se dejó prender.

Yo—Segun parece estás de buen humor, *Timoteo*.

Timoteo—A contrario; estoy de un humor de mil demonios, porque esto ya pasa de castaño oscuro; ya es negro, negro como la con-

ciencia de un camarista jubilado que conoce su merced.

Yo—Y entónces porqué cantas?

Timoteo—Porque cada cual tiene sus modalidades de espíritu, y una de las mias es cantar euando se me exalta la bilis. Por eso canto:

Para qué sumarios,
Para qué, señor?
La justicia pronta
Siempre es la mejor.
Y esta es la justicia
Del Gobernador.

Yo—Pero si no me dices cual es la justicia del Gobernador, me quedaré en ayunas.

Timoteo—Como se conoce que su merced no tiene nada de comun con los situacionistas! Estos parásitos del poder, estas moscas de la miel oficial nunca están exhaustos de estómago ni de bolsillo.

Yo—Déjate de alusiones y sepamos por que cantas:

Para qué sumarios,
Jueces para qué?

Timoteo—Y los mil estorbos
Que pone la ley?

Yo—Sí, acaba de explicarte, *Timoteo*.

Timoteo—Empezaré á explicarme, señor amo, y perdone la correccion.

Yo—Pues al asunto.

Timoteo—El asunto es que habiendo aprehendido el jefe de las luciérnagas humanas. . .

Yo—Luciérnagas humanas? Qué es eso? Quieres imitar el estilo enigmático de don Angel Floro Costa?

Timoteo—Yo llamo luciérnagas humanas á los serenos; y creo que mi perifrasis vale mas que las usadas por el hombre de la cabeza gorda, en aquella célebre carta que dirigió al Coronel Latorre. ¿No recuerda su merced que don Angel calificaba de *prismas piramidales* á los palacios, de *cubos* á las quintas y de *trapecios* á las estancias? Me parece que yo ando mas cerca de la verdad que don Floro, al decir que los serenos son luciérnagas humanas.

Yo—Bien, prosigue tu cuento.

Timoteo—No es cuento sino historia. Digo que habiendo aprehendido el Jefe de los bichos de luz á cuatro ciudadanos orientales por ser autores de un escándalo, segun el parte policial. . .

Yo—Los remitió al Cabildo; no es así, *Timoteo*?

Timoteo—Justamente; pero antes permítame leer algunos párrafos de la nota que pasa el Jefe de las luciérnagas humanas al Jefe del Hotel del Gallo.

Yo—Te escucho, *Timoteo*.

Timoteo—Después de manifestar el comandante Aguirre que los cuatro individuos que remite presos son reincidentes, *verdaderos bandidos*...

Yo—Algun tribunal lo ha declarado?

Timoteo—No, pero lo declara el comandante Aguirre. Su merced tiene relación con él, señor amo?

Yo—No, mas estoy al cabo de muchos de sus antecedentes.

Timoteo—Entonces no podrá menos de dar crédito á la palabra del Jefe de los bichos de luz.

Yo—Y sobre todo al hecho de llamar *bandidos* á los cuatro ciudadanos presos.

Timoteo—Pues! Calificados así por el comandante Aguirre, un hombre recto y sin ningun antecedente malo, hay que dar completa fé á lo que dice.

Yo—Por supuesto. Pero sigue la lectura.

Timoteo—Escuche, señor amo. «Son verdaderos bandidos que es preciso corregir severamente para que la sociedad se vea tranquila y el vecino pacífico goce de la tranquilidad que la autoridad está en el imprescindible deber de garantizarle.»

Yo—Muy bien pensado, *Timoteo*.

Timoteo—Y mejor dicho, señor amo, basta que lo diga quien lo dice. En seguida agrega. «Sería de justicia que V. S. los sujetase á una pena fuerte, pues no son dignos de ninguna consideracion los que escudados con el traje de hombres decentes cometen actos esencialmente criminales.»

Yo—Sin duda el Jefe de los serenos ha creído que el Coronel Goyeneche era Juez del Crimen.

Timoteo—Y con semejante creencia los remitió al Cabildo la misma noche del escándalo. Ahora bien, al día siguiente el Jefe Político de Montevideo, el moral, probo y honrado Jefe Político, mandó que los tres ciudadanos...

Yo—No eran cuatro, *Timoteo*?

Timoteo—Ya hablaremos del cuarto, no se apresure su merced. El Coronel Goyeneche ordenó que los tres ciudadanos fuesen á trabajar en las obras de la demolición del Mercado Viejo, confundidos con los mas viles criminales.

Yo—Se ha cometido tal barbaridad?

Timoteo—Sí señor, se ha cometido tal atentado contra tres individuos que á pesar de ser calificados de criminales por el Jefe de los serenos, no lo son, señor amo, mientras la autoridad competente no lo declare así.

Yo—Esto es lo solo legal.

Timoteo—Los tribunales de justicia son los únicos autorizados para decidir sobre la culpabilidad de los presos—no el Jefe de los bichos de luz, ni el de Policía, ni el de la nacion.

Yo—Así es, *Timoteo*.

Timoteo—De manera que la medida tomada por el Coronel Goyeneche, talvez obediendo á órdenes superiores, es digna de la mas severa censura. Ninguna autoridad de la República, fuera de las judiciales, puede imponer á ningun preso la pena de los trabajos públicos.

Yo—Ninguna; ésa es la verdad.

Timoteo—Luego tengo razon para repetir mi copla:

Esta es la justicia
Que mandan hacer,
Al que por los bichos
Se dejó prender.
Para qué sumarios,
Para qué señor?
Esta es la justicia
Del Gobernador.

Yo—Pero dime, te consta el hecho de una manera positiva?

Timoteo—Lo he presenciado junto con doscientas personas que estaban indignadas del proceder brutal de la Policía. Tres eran los que trabajaban en el mercado viejo.

Yo—Y el cuarto donde se encontraba?

Timoteo—Segun se decia en los corrillos, el cuarto se encontraba en el hospital de Caridad curándose de los palos que habia recibido, señor amo, por resistirse á marchar á los trabajos públicos. Y vuelvo á mis coplas:

Para qué justicia,
Jueces para qué,
Y los mil estorbos
Que pone la ley?
Garrote y afrenta
Son mucho mejor,
Y esta es la justicia
Del Gobernador.

Yo—Con que el cuarto fué apaleado por no obedecer la órden que lo condenaba á una humillacion?

Timoteo—Así se corria entre los que presenciaban el espectáculo de la justicia dietatorial. Yo no garanto la verdad de esta paliza, pero sí garanto la de otra que pegaron en el mercado viejo á un tipógrafo español.

Yo—Te consta el hecho, *Timoteo*?

Timoteo—Me consta, sí señor. Un centinela y un sargentó del 5.º de Cazadores, el batallon mimado, fueron los héroes del atropello.

Yo—Y enál fué el motivo de la tunda?

Timoteo—No hubo motivos, señor amo. Succede que el tipógrafo pasaba por el mercado echando un vistazo á las ruinas. De pronto, zass! siente un culatazo de primera fuerza que le

hace tambalear. Vuélvese y pregunta al centinela *¿porqué me ha pegado?*

Yo—Y el centinela que responde?

Timoteo—Nada, pero toma la palabra un sargento y le sacude el polvo con un machete al transeunte, señor amo.

Yo—Esta es una verdadera tropelia.

Timoteo—De la que puede dar mas detalles el ofendido que, por mas señas, es cajista de la imprenta del *Obrero Español*.

Yo—Buena la tendremos si se presenta á su consul reclamando daños y perjuicios.

Timoteo—Ya lo ha hecho, señor amo, y así me lo dijo ayer.

Yo—Ah! luego hablaste con el de la zurribanda?

Timoteo—Y ví las señales que le habia dejado la tunda, empezada á dar por un centinela del 5º, y concluida por un vigilante del Coronel Goyeneche.

Yo—Tambien mojó un celador?

Timoteo—Tambien, pues el tipógrafo fué conducido á la Policía despues de recibir otros cuantos palos del vigilante, á quien se lo entregó preso el sargento del 5º. Sin embargo, á la media hora fué puesto en libertad.

Yo—Lo que indica su inocencia, Timoteo.

Timoteo—O la hace presumir, señor amo. No le parece justo que vuelva á cantar:

Para qué sumarios,

Jueces para qué,

Y los mil estorbos

Que pone la ley?

Garrote y afrenta

Son mucho mejor,

Y esta es la justicia

Del Gobernador.

Yo—Me estraña que ningun periódico haya dado noticia de estos hechos.

Timoteo—Y cual iba á ser tan atrevido? Unos los han callado por curiño y otros por prudencia ó por miedo. Los diarios opositores siguen creyendo que:

Con la Dictadura

Con la inquisicion,

Ló mejor del cuento,

Es decir. . . chiton!

Pero como yo no tengo miedo de cantar la verdad á los poderosos, no he querido silenciar las infamias de que acabo de hablar á su merced.

Yo—Y creés tú que se remediarán esas barbaridades?

Timoteo—Esto no puede esperarse ya, señor amo, y yo las hago públicas para que nuestros

compatriotas y algunos extranjeros se acuerden de como son tratados, el día en que llegué el saldo de las cuentas.

Yo—Que quieres decir con eso? No te entiendo.

Timoteo—Pues yo me entiendo y bailo solo, señor amo, al compás de esta música:

Para qué sumarios

Para qué, señor?

Garrote y afrentas

Son mucho mejor.

Y esta es la justicia

Que mandan hacer

Al que por serenos

Se dejó prender.

Esta es la justicia

Rápida y mejor,

Esta es la justicia

Del Gobernador.

Yo—Sabes acaso si el Dictador ha mandado trabajar á los tres presos en las obras de demolicion, para que cantes eso?

Timoteo—Creo que la orden viene del Gobernador; pero aunque así no lo sea, como no ha sido amonestado el Jefe Político, el Gobernador es el responsable de todo. No hay mas, amo mio:

Para qué sumarios?

Garrote es mejor,

Y esta es la justicia

Del Gobernador,

Del Gobernador!

COSAS DE NEGRO

Avisamos á los suscritores de Paysandú y Mercedes que los agentes actuales de este periódico en ambas ciudades son los señores don Mariano Comas y don Salvador Ferreras, con quienes deben entenderse nuestros abonados en todo lo relativo á suscripcion es y reclamos, desde este mes en adelante.

Quedan prevenidos nuestros suscritores de Mercedes y Paysandú.

Se vá á formar una sociedad de socorros mútuos entre los maestros de las escuelas municipales, dice un diario.

Apéndice—la sociedad se formará cuando el Gobierno les pague los meses que les adeuda, porque hoy:

Los preceptores figuran

Entre los pobres mas pobres,

Y para tales maestros

Andan matreiros los cobres.

Un señor Trigo de la calle del 25 de Mayo no quiso dar un centésimo para los adornos del carnaval, manifestando que no tenía confianza ni en la comisión ni en la autoridad.

Esto se llama hablar claro. Así nos gustan los hombres.

D. José P. Varela casi se saca un ojo en el Durazno al disparar un tiro de escopeta.

Si lo hubiese perdido, de cierto que habría podido exclamar entónces con justicia: Respecto de Instrucción Pública, en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es rey.

En el número próximo publicaremos el segundo salto de caballo.

A las soluciones dadas en el anterior tenemos que agregar dos más—una de la señorita Claudia Amorin, de Treinta y Tres, y la otra de *La Regeneración* de Mercedes.

La Comisión E. Administrativa ha resuelto hacer pintar todos los bancos de las plazas públicas de Montevideo.

Ahora sí que es oportuno decir:—los miembros de la Extraordinaria se vuelven *todo pinturas*.

Los asesinatos continúan á la orden del día, los robos á la orden de la noche, y los preparativos del carnaval á la orden del Coronel Goyeneche.

Reina, pues, en todas partes el orden. . . . de *Varsocia*.

Adelante.

El jóven don Brjido Pelayo ha sido nombrado oficial auxiliar de la Secretaria de la Cámara de Diputados. . . que funciona actualmente en el presupuesto.

Bien dice el refran que cuando el sol *alumbra*, alumbra para todos. . . los latorristas.

Bonitos son los versos que publica *La Democracia* en su Gacetilla del 26, y merecen que los reproduzcamos á continuación.

Helos aquí.

Soñaba (así parece)

«Un día, que bajo un tilo que en su jardín dormía,

Mi nombre, entre suspiros pronunció,

Yo, la besé los labios, rojos, y ella:

Como nunca bella, de súbito, mortal palideció.

C. G. S.

¿No es verdad lectores que el bardo promete?

Solucion

A LAS CHARADAS DEL NÚMERO 49

1.ª—Costa-Rica.

2.ª—Fariní.

Dice *La Tribuna* que don Agustín Ceppi ha renunciado el empleo de Oficial 1.º de la Jefatura Política del Salto, por haber sido nombrado *recaudador de la contribucion directa del departamento*.

Esto demuestra que el hombre sabe donde le aprieta el zapato y que no tiene un pelo de tonto en la cabeza.

Distracciones de algunos ingenios en sus horas de ocio.

Segun Teófilo Gautier, Mr. Vigni adiestra-ba pulgas trabajadoras.

Jorge Sand hacia confituras.

Victor Hugo se divierte subiendo y bajando una cueña.

Alfredo de Musset tomaba lecciones de palo y de *savate*.

Teófilo Gautier se disfrazaba de oso del mar glacial.

Don Francisco X. de Acha reza un rosario.

Don José M. Rosete, hijo, come butifarras, pan y queso, etc.

Don Juan de Cominges pinta granjas modelos en un papel.

Don Meliton Gonzales juega con una peluca.

El Coronel Goyeneche se entretiene en iluminar los patios de su casa con farolillos venecianos.

El Coronel Vazquez se divierte con muñecas y soldados de plomo.

El Coronel Latorre estudia el griego, el latin y el ruso.

Don José M. Vilaza bosteza.

El Dr. D. Cristóbal Salvafach *pisa huevos*.

El artista Valenzani *pinta monas*.

Don Alejandro M. Cervantes escribe constituciones.

Don Cayetano Regalia anda siempre armado de una tranca.

Don J. C. Bustamante sueña con despropósitos teatrales.

Don José P. Fariní se ocupa en distinguir el cobre verdadero del cobre falso, y don Juan A. Vazquez hace saltar una cartera para consolar-se de la que perdió.

Mas adelante haremos conocer las distracciones de otros ingenios.